

25108 - Dibujo II

Información del Plan Docente

Año académico: 2020/21

Asignatura: 25108 - Dibujo II

Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 278 - Graduado en Bellas Artes

Créditos: 9.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia: Materia básica de grado

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

1. El conocimiento de las condiciones y características de la anatomía humana y sus posibilidades expresivas. Administrar el conocimiento de la anatomía del cuerpo humano en las creaciones artísticas.
2. Capacidad para componer y encajar la figura humana en un formato determinado mediante esquemas geométricos y lineales.
3. Analizar y sintetizar las formas y los volúmenes locales en función del conjunto orgánico, para relacionar las partes del cuerpo aplicando los conocimientos de proporción y morfología de la anatomía humana. Emplear el análisis y la síntesis como método de trabajo en la representación figurativa.
4. Delimitar el contorno de la figura siempre en función de la estructura interna. Distinguir los elementos esenciales de los accesorios en la realización de la figura humana.
5. Aplicar los gradientes tonales para valorar el claroscuro y definir el volumen de las formas. Utilizar los valores tonales adecuados para la representación del claroscuro.
6. Gestionar los valores de luz directa e indirecta, sombra propia y arrojada, reflejos, etc., que le permiten establecer correctamente las relaciones figura-fondo. Apreciar las temperaturas de la luz en la elaboración del modelado de las figuras.
7. Percibir y proyectar gráficamente ejes, estructuras, proporciones y esquemas de tensión y movimiento captados tras la observación del modelo vivo.
8. Analizar y aplicar adecuadamente en los trabajos las diferentes temperaturas de los valores tonales. Correlacionar las gamas cromáticas y los valores tonales.
9. Crear obras artísticas tomando como referencia el cuerpo humano en función de la postura de un modelo.
10. Analizar e interpretar las obras de la historia del arte cuyo motivo es la figura humana.
11. Describir adecuadamente el cuerpo humano con los recursos gráficos propios de las técnicas secas y húmedas del dibujo, como las líneas y las manchas expresivas. Seleccionar los materiales del dibujo y los métodos de trabajo adecuados para cada objetivo.
12. Adaptar correctamente las gamas cromáticas a los valores tonales en la representación del cuerpo humano.
13. Interpretar el potencial expresivo de la figura humana desde la propia creatividad. Aplicar un juicio crítico sobre las producciones artísticas propias y ajenas.
14. Aplicar las competencias adquiridas en la gestión de la figura humana en equipos de trabajo y en otras disciplinas artísticas.
15. Gestionar la figura humana en los trabajos creativos de las diferentes disciplinas artísticas.
16. Combinar los conocimientos adquiridos en las diversas materias del Grado en Bellas Artes.

1.2.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Por su ubicación en el segundo curso del Grado en Bellas Artes, entre Dibujo I (primer curso) y Taller de Dibujo (3º y 4º curso), Dibujo II implica la consolidación, por parte del alumno, de los recursos técnicos, conceptuales y creativos de la práctica del dibujo que constituyen esta materia. Así, las asignaturas de Bellas Artes comparten -desde su especificidad- *objetivos generales* de los diferentes módulos que sólo son viables en función de su estudio combinado. Por este motivo, cada asignatura deviene complementaria de las otras impartidas en el mismo nivel, de tal modo que aporta recursos concretos que garantizan la formación del alumno.

1.3.Recomendaciones para cursar la asignatura

Para cursar Dibujo II se recomienda haber aprobado la primera de las asignaturas que configuran esta materia: Dibujo I. También es recomendable tener en cuenta que la evaluación continua aplicada en esta asignatura supone una ventaja para el alumno que asiste con regularidad en el horario lectivo, dado que los conocimientos y destrezas adquiridos en cada tramo del programa son la base adecuada y necesaria que permite al estudiante incorporar, sin especiales dificultades, las nuevas competencias que se desprenden de las *actividades de aprendizaje* que serán objeto de evaluación.

2.Competencias y resultados de aprendizaje

2.1.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Competencias generales

CG15. Capacidad para un compromiso ético y el fomento de la igualdad entre sexos, la protección del medio ambiente, los principios de accesibilidad universal y los valores democráticos.

Competencias específicas

CE07. Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular. Conocer el lenguaje creativo específico.

CE09. Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas. Analizar los procesos de creación artística.

CE12. Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción. Conocer los materiales, procedimientos y técnicas que se asocian a cada lenguaje artístico.

CE14. Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en arte. Aprendizaje de las metodologías creativas asociadas a cada lenguaje artístico.

CE23. Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas. Utilizar las herramientas apropiadas para los lenguajes artísticos propios.

CE27 - Capacidad de documentar la producción artística Utilizar las herramientas y recursos necesarios para contextualizar y explicar la propia obra artística.

CE32. Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.

1. Administrar el conocimiento de la anatomía del cuerpo humano en las creaciones artísticas.
2. Emplear el análisis y la síntesis como método de trabajo en la representación figurativa.
3. Distinguir los elementos esenciales de los accesorios en la realización de la figura humana.
4. Utilizar los valores tonales adecuados para la representación del claroscuro.
5. Apreciar las temperaturas de la luz en la elaboración del modelado de las figuras.
6. Correlacionar las gamas cromáticas y los valores tonales.
7. Seleccionar los materiales del dibujo y los métodos de trabajo adecuados para cada objetivo.
8. Aplicar un juicio crítico sobre las producciones artísticas propias y ajenas.
9. Gestionar la figura humana en los trabajos creativos de las diferentes disciplinas artísticas.
10. Combinar los conocimientos adquiridos en las diversas materias del Grado en Bellas Artes.

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1 Conoce la anatomía humana y sus posibilidades expresivas.

- 2 Capta el potencial expresivo de la figura humana como objeto de creación artística y sabe representarlo, interpretando creativamente sus cualidades estéticas.
- 3 Puede crear obras artísticas partiendo de un modelo de referencia que en este caso será el cuerpo humano.
- 4 Es capaz de analizar e interpretar obras artísticas cuyo motivo sea la figura humana, ponderando la representación del cuerpo humano en la historia del arte.
- 5 Sabe aplicar los conocimientos técnico-artísticos y las destrezas y habilidades técnicas del dibujo y su gestión a través de la línea y la mancha con técnicas secas y húmedas.
- 6 Es capaz de describir gráficamente el cuerpo humano.
- 7 Sabe utilizar los recursos técnicos adecuados para la práctica del dibujo del natural.
- 8 Es capaz de aplicar los conocimientos anatómicos para la representación del cuerpo en diferentes actitudes y acciones.
- 9 Es capaz de componer y ajustar la figura humana a un formato determinado mediante esquemas geométricos sintéticos, lineales y tonales.
- 10 Percibe y proyecta gráficamente ejes, estructuras, proporciones y esquemas de tensión y movimiento captados tras la observación del modelo vivo.
- 11 Sintetiza y analiza las formas y volúmenes locales en función del conjunto orgánico, relacionando partes del cuerpo aplicando los conocimientos de proporción y morfología del cuerpo humano.
- 12 Delimita el contorno de la figura siempre en función de la estructura interna.
- 13 Aplica la escala tonal para valorar el claroscuro y definir el volumen de las formas, así como conceptos de luz directa e indirecta, sombra propia y arrojada, reflejos, etc., que le permiten establecer correctamente las relaciones figura-fondo.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Los conocimientos, destrezas y habilidades técnicas adquiridas por el alumno en la asignatura Dibujo II son de especial utilidad para las actividades de aprendizaje que se programan en otras asignaturas del área de dibujo en el mismo curso académico o en el siguiente del Grado en Bellas Artes, como sucede en los Talleres de Dibujo, Ilustración, Diseño gráfico o Grabado.

Es importante destacar que dichas competencias, especialmente aquellas que implican el conocimiento avanzado de la figura humana y su representación, serán fundamentales para el futuro laboral del alumno en diversos ámbitos profesionales, ya sea en los vinculados con la docencia o en los relacionados directamente con la producción artística: ilustradores, diseñadores gráficos y de videojuegos, etc.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1. La evaluación de la asignatura Dibujo II se llevará a cabo mediante el procedimiento de evaluación continua (procesual) de las Actividades de aprendizaje programadas.
2. En la asignatura existirá obligatoriamente una prueba global de evaluación, a la que tendrán derecho todos los estudiantes, que quedará fijada en el calendario académico.
 - Cuando la calificación obtenida por el procedimiento de evaluación continua se refiera al total de la asignatura, el estudiante podrá superar la asignatura con la máxima calificación.
 - El alumno que no opte por la evaluación continua, que no supere la asignatura por este procedimiento o que quisiera mejorar su calificación, tendrá derecho a presentarse a la prueba global, prevaleciendo, en cualquier caso, la mejor de las calificaciones obtenidas.
3. Una vez concluido cada grupo de las Actividades de aprendizaje, correspondientes a cada uno de los tres bloques de contenidos de la asignatura, se realizará la exposición en el aula (compartida por todos los alumnos) de los trabajos realizados, cuya calificación será puesta en el conocimiento del alumno, según los siguientes tramos:
 - Bloque 1: Anatomía y proporción.
 - Bloque 2: Claroscuro y composición.
 - Bloque 3: Análisis e Interpretación con técnicas húmedas.

Los trabajos reflejados en las siguientes actividades de evaluación, ya sean presenciales o autónomos, deberán incorporar la fecha de entrega y tendrán una incidencia similar en el cálculo de la calificación global de la asignatura, si bien hay que tener en cuenta que algunos ejercicios que implican un menor tiempo en su ejecución, como sucede por ejemplo en los encajes rápidos o en apuntes de menor tamaño, se califican por grupos que dan lugar a una sola cifra para calificación media de la Global resultante.

Los trabajos no entregados suponen un 0 en el cálculo de la nota media obtenida con cada una de las actividades de evaluación programadas que constituyen la calificación global.

Dichas actividades de aprendizaje se evalúan según de los siguientes aspectos:

Actividades de evaluación (nº de trabajos)	Objetivos	Requisitos de evaluación (criterios específicos):
Trabajos presenciales:		
Ejercicio libre con modelo (1)	-	Evaluación diagnóstica sobre nivel de partida de cada alumno.
Ejercicios de encaje rápido con modelo (4)	1.4.	Ubicación, ejes, proporciones y esquema interno de la figura.
Ejercicios de encaje con modelo (4)	2.3.4.	Interpretación de la figura con estructuras lineales y módulos geométricos.
Dibujo del modelo en pose anatómica (1)	3.5.	Encaje y reducción tonal a tres tintas.
Dibujo modelo en pose cuerpo entero (2)	3.4.5.	Encaje de la estructura ósea y valoración del claroscuro.
Trabajos autónomos (portafolio):		
Cráneo: frontal, perfil, tres cuartos y posterior (1)	1.4.5.	Descripción de la figura y claroscuro (cuatro valores tonales).
Esqueleto: frontal, perfil, tres cuartos y posterior (1)	1.4.5.	Descripción de la figura y claroscuro (cuatro valores tonales).
Inserción esqueleto en la posición del modelo (2)	10	Análisis e interpretación de las obras de la historia del arte.
Trabajos presenciales:		
Dibujo modelo, en pose cuerpo entero (2)		
Dibujo, con mancha técnicas húmedas, del modelado de la musculatura en pose del modelo.	5.6.	Encaje y precisión formal, claroscuro según iluminación proyectada.
Trabajos autónomos (portafolio):		
Sistema muscular: Extremidades superiores (1)	4.5.	Descripción de la figura y claroscuro (cuatro valores tonales).
Sistema muscular: Tronco y cabeza (1)	4.5.	Descripción de la figura y claroscuro (cuatro valores tonales).
Sistema muscular: Extremidades inferiores (1)	4.5.	Descripción de la figura y claroscuro (cuatro valores tonales).
Musculatura insertada en pose del modelo (2)		Descripción de la figura y claroscuro (cuatro valores tonales).
Ejercicios de manos y pies (2)	4.5.	Descripción de la figura y claroscuro (cuatro valores tonales).
Memoria: lecturas y visitas a exposiciones.	10	Análisis e interpretación de las obras de la historia del arte.
Trabajos presenciales:		
Claroscuro pose cabeza de modelo (1ª iluminación)	5.6.8.	Encaje y ordenación jerárquica de los tonos y temperaturas (ocho valores).
Claroscuro pose cabeza de modelo (2ª iluminación)	5.6.8.	Encaje y ordenación jerárquica de los tonos y temperaturas (ocho valores).
Claroscuro pose cuerpo entero (1ª iluminación)	3.5.6.7.8.	Encaje y ordenación jerárquica de los tonos y temperaturas (ocho valores).
Claroscuro pose cuerpo entero (2ª iluminación)	3.5.6.7.8.	Encaje y ordenación jerárquica de los tonos y temperaturas (ocho valores)
Claroscuro pose cuerpo entero (3ª y 4ª iluminación)	3.5.6.7.8.	Encaje y ordenación jerárquica de los tonos

		y temperaturas (ocho valores)
Prueba de control escrita	1-8.	Conceptos asimilados y criterios de ejecución (procedimientos).
Posado rostro modelo (2)	8.10.11.12.	Encaje y gama cromática de valores tonales.
Apuntes rostro de compañeros (2)	8.10.11.12.	Encaje y gama cromática de valores tonales.
Trabajos autónomos (portafolio):		
Autorretratos, apuntes rostro de compañeros (2).	11.13.14.	Valores tonales, líneas y manchas expresivas.
Apuntes cuerpo entero, propio y/o ajeno (2)	9.11.12.13.4.	Composición, líneas y manchas expresivas.
Memoria: lecturas, exposiciones y trabajo en equipos.	10 -14.	Análisis e interpretación de las obras propias y de la historia del arte.
Trabajos presenciales:		
Cuerpo entero modelo masculino (posado 1).	9.11.12.13.	Líneas y manchas expresivas, composición.
Cuerpo entero modelo masculino (posado 2).	9.11.12.13.	Líneas y manchas expresivas, composición.
Cuerpo entero modelo femenino (posado 1).	9.11.12.13.	Líneas y manchas expresivas, composición.
Cuerpo entero modelo femenino (posado 2).	9.11.12.13.	Líneas y manchas expresivas, composición.
Prueba de control escrita	1-14	

Criterios de evaluación

Criterios generales de evaluación

Se aplica la evaluación continua en cada una de las Actividades de aprendizaje programadas, que se desglosan en el siguiente apartado, en función de las siguientes categorías:

1. Conceptos asimilados:

- Incorporación de los contenidos teóricos.
- Madurez conceptual y disposición crítica.
- Capacidad de análisis y de síntesis.
- Coherencia en el desarrollo de los trabajos.

2. Habilidades adquiridas:

- Gestión adecuada de los materiales.
- Dominio técnico.
- Precisión en los aspectos formales y limpieza en la ejecución.
- Evolución del proceso de aprendizaje.

3. Actitud:

- Volumen de trabajo, aportación y esfuerzo personal.
- Creatividad en la resolución de los ejercicios.
- Implicación en la asignatura, participación activa en las clases prácticas y teóricas.
- Asistencia y entrega puntual de los trabajos.

Instrumentos de evaluación

A) Trabajos académicos (descritos en las Actividades de aprendizaje):

1. Presenciales:

- Realizados con técnicas secas sobre papel (carpeta de 70 x 100 cm.)
- Realizados con técnicas húmedas sobre papel (carpeta de 29,5 x 42 cm.)

2. Autónomos (no presenciales):

Portafolio (carpeta de 29,5 x 42 cm.), donde se recogen:

1. Trabajos académicos programados.
2. Trabajos de libre elección, orientados por el profesor.
3. Memorias de actividades autónomas:
 - Lecturas.
 - Visitas a exposiciones.
 - Trabajos en equipo.

B) **Preguntas** adecuadas a los contenidos impartidos, que se realizan al finalizar las clases teóricas con el objeto de averiguar la asimilación de los contenidos explicados.

C) **Pruebas de control escritas.**

Niveles de exigencia

Los resultados de aprendizaje serán evaluados de acuerdo con los siguientes niveles de exigencia

Básico (aprobado):

1. Refleja en el trabajo los contenidos teóricos impartidos.
2. Aplica de manera aceptable los requisitos de evaluación de las actividades.
3. Gestión correcta de las técnicas y los procedimientos en la ejecución del trabajo.
4. Evolución razonable en el proceso de aprendizaje.
5. Volumen de trabajo, implicación y esfuerzo personal ajustados.
6. Aportación y creatividad convenidas en la resolución de los ejercicios.

Medio: (notable):

1. Refleja adecuadamente en el trabajo los contenidos teóricos impartidos.
2. Aplica de manera notable los requisitos de evaluación de las actividades.
3. Gestión solvente de las técnicas y los procedimientos en la ejecución del trabajo.
4. Evolución apreciable en el proceso de aprendizaje.
5. Volumen de trabajo, implicación y esfuerzo personal adecuados.
6. Aportación y creatividad estimables en la resolución de los ejercicios.

Alto: (sobresaliente):

1. Refleja con precisión en el trabajo los contenidos teóricos impartidos.
2. Aplica ampliamente los requisitos de evaluación de las actividades.
3. Gestión de brillante las técnicas y los procedimientos en la ejecución del trabajo.
4. Evolución considerable en el proceso de aprendizaje.
5. Volumen de trabajo, implicación y esfuerzo personal destacados.
6. Aportación y creatividad excelentes en la resolución de los ejercicios.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Horas de trabajo para el alumno:

La asignatura implica 225 horas de trabajo para el alumno distribuidas del siguiente modo:

1. 90 horas presenciales, que se desglosan en 30 sesiones de 3 horas destinadas a las actividades de aprendizaje programadas, donde se incluyen la orientación y la introducción teórica correspondiente por parte del profesor.
2. 135 horas no presenciales, para la elaboración, por parte del alumno, de los trabajos autónomos y actividades

académicas dirigidas por el profesor, que figuran igualmente programadas en el calendario de actividades.

Contenidos teóricos:

Tanto los bloques como las unidades didácticas que constituyen los contenidos de la asignatura se introducen con las clases teóricas correspondientes, que dan lugar a las sesiones de trabajo en el taller de dibujo, tal y como quedan establecidas en el calendario de sesiones presenciales. Las fuentes documentales de referencia, así como los documentos concretos que el profesor utiliza en las clases teóricas, están disponibles para su consulta, por parte del alumno, a través de la plataforma SIGMA y del Anillo digital: <http://moodle.unizar.es/>

El taller:

La asignatura aborda el estudio de la figura humana, desde los elementos de su anatomía, hasta los valores tonales y cromáticos que constituyen las claves para su representación artística. Para ello, se dispone de modelos desnudos de género masculino y femenino que posan en función de los objetivos descritos en el programa. El alumno trabaja sobre el caballete, con las técnicas secas, y en la mesa con las técnicas húmedas. Por su parte, el profesor tutela en todo momento el trabajo de los alumnos.

Resolución de casos y problemas:

El encadenamiento entre la teoría y la práctica no siempre obedece a la misma secuencia. En ocasiones la teoría es un avance absolutamente necesario para la realización de los ejercicios, sin embargo, en otras, se imparte durante o después de la experiencia práctica, donde el alumno se enfrenta a la resolución de los problemas que se desprenden de un caso o ejercicio propuesto, de manera que se ve obligado a tomar decisiones, es decir, a desarrollar un aprendizaje activo.

Tutorías:

En la asignatura se destinan 90 horas para las tutorías, donde el profesor presta una atención personalizada con el objeto de advertir carencias o problemas que limitan el aprendizaje del alumno. En este espacio también se orienta al estudiante para la adecuada elaboración de trabajos y proyectos.

Asimismo, la tutoría puede desempeñarse, ocasionalmente, en el espacio del taller con relación a determinadas actividades de tipo práctico.

Por último, excepcionalmente, cuando el alumno por motivos sobrevenidos y justificados no pueda asistir de manera presencial a las tutorías, se podrán llevar a cabo de manera telemática, ya sea a través del Webmail oficial o del Anillo digital: <http://moodle.unizar.es/>.

Trabajos autónomos:

1. Portafolio: el alumno organiza en una carpeta de formato DIN A3 los ejercicios programados en la asignatura, pero también los trabajos de libre elección que reflejan su rendimiento y su adecuación a los objetivos de aprendizaje establecidos.
2. Trabajos cooperativos: en las actividades grupales el alumno comparte los objetivos y las responsabilidades de los trabajos. En este sentido, la metodología aplicada orienta al alumno para compartir el esfuerzo, pero también las soluciones.

Puesta en común de trabajos:

Como se ha indicado en el apartado Evaluación, una vez concluidos los ejercicios correspondientes a cada bloque de contenidos, el alumno muestra los trabajos realizados, pero lo hace de manera compartida, es decir, todos los alumnos están atentos a los resultados conseguidos por sus compañeros. En ocasiones, el estudiante no tiene suficiente información sobre las estrategias y logros de sus compañeros, de manera que la presentación compartida de los ejercicios resueltos es una oportunidad para observar destrezas y habilidades en la resolución de otros trabajos que el alumno podrá tomar como referencia.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Actividades de aprendizaje programadas:

Los detalles técnicos de los trabajos y las recomendaciones para su elaboración se comunican al alumno a través de la plataforma SIGMA y del Anillo digital <http://moodle.unizar.es/>

1. Ejercicio libre, con modelo en pose estática, sobre papel 100 x 70 cm.
2. Ejercicios de encaje rápido. 4 poses modelo, carboncillo/papel 100 x 70 cm.
3. Ejercicios de encaje estructura lineal y módulos geométricos. 4 poses modelo, carboncillo/papel 100 x 70 cm.
4. Dibujo modelo en pose anatómica, carboncillo y cretas/papel 100 x 70 cm.
5. Dibujo modelo, en pose cuerpo entero 1. Técnicas húmedas/papel 42 x 29,5 cm.
6. Dibujo modelo, en pose cuerpo entero 2. Técnicas húmedas/papel 42 x 29,5 cm.
7. *Trabajos autónomos*: Cráneo humano: anterior, perfil, tres cuartos y posterior, técnica mixta /portafolio DIN A3.
8. *Trabajos autónomos*: Esqueleto humano: anterior, perfil y tres cuartos y posterior, técnica mixta /portafolio DIN A3.
9. Dibujo modelo, en pose cuerpo entero 3, técnicas húmedas /papel 42 x 29,5 cm.

10. Dibujo modelo, en pose cuerpo entero 4, técnicas húmedas/papel 42 x 29,5 cm.
11. *Trabajos autónomos*: Inserción esqueleto en pose modelo 1, técnica mixta/portafolio DIN A3.
12. *Trabajos autónomos*: Inserción esqueleto en pose modelo 2, técnica mixta/portafolio DIN A3.
13. Dibujo musculatura insertada en una pose del modelo 1.
14. Dibujo, con mancha del modelado de la musculatura en pose del modelo, técnicas húmedas/papel 42 x 29,5 cm.
15. *Trabajos autónomos*: Dibujos del sistema muscular: extremidades superiores, técnica mixta/portafolio DIN A3.
16. *Trabajos autónomos*: Dibujos del sistema muscular: tronco y cabeza, técnica mixta/portafolio DIN A3.
17. *Trabajos autónomos*: Dibujos del sistema muscular: extremidades inferiores, técnica mixta/portafolio DIN A3.
18. Claroscuro pose cabeza de modelo 1, adición sombra, cretas, pasteles, lápiz compuesto/papel 70 x 50 cm.
19. Claroscuro pose cabeza de modelo 2, extracción luces.
20. *Trabajos autónomos*: Ejercicios de manos y pies 1, grafito y acuarela/portafolio DIN A3.
21. *Trabajos autónomos*: Ejercicios de manos y pies 2, grafito y acuarela/portafolio DIN A3.
22. Lectura bibliografía y visitas a exposiciones. Memoria/ portafolio DIN A3.
23. Claroscuro pose cuerpo entero de modelo 1, cretas, pasteles, lápiz compuesto/papel 70 x 50 cm.
24. Claroscuro pose cuerpo entero de modelo 2, Técnicas húmedas papel 42 x 29,5 cm.
25. Claroscuro pose cuerpo entero 1, cretas, pasteles, lápiz compuesto/papel 100 x 70 cm.
26. Claroscuro pose cuerpo entero 2, cretas, pasteles, lápiz compuesto/papel 100 x 70 cm.
27. Claroscuro pose cuerpo entero 3, Técnicas húmedas /papel 42 x 29,5 cm.
28. Claroscuro pose cuerpo entero 4, Técnicas húmedas /papel 42 x 29,5 cm.
29. *Trabajos autónomos*: Lectura bibliografía y visitas a exposiciones. Memoria.
30. Prueba de control escrita.
31. Técnicas húmedas, posado rostro modelo 1, nogalina /papel 42 x 29,5 cm.
32. Técnicas húmedas, posado rostro modelo 2, tinta china /papel 42 x 29,5 cm.
33. Técnicas húmedas. Apuntes rostro de compañeros 1, acuarela /papel 42 x 29,5 cm.
34. Técnicas húmedas. Apuntes rostro de compañeros 2, acuarela y gouache/papel 42 x 29,5 cm.
35. *Trabajos autónomos*: Autorretrato, acuarela y gouache/papel 42 x 29,5 cm.
36. *Trabajos autónomos*: Apuntes rostro de compañeros 1, acuarela y gouache/papel 42 x 29,5 cm.
37. *Trabajos autónomos*: Apuntes cuerpo entero 1, acuarela y gouache/papel 42 x 29,5 cm.
38. *Trabajos autónomos*: Apuntes cuerpo entero 2, acuarela y gouache/papel 42 x 29,5 cm.
39. *Trabajos autónomos*: Memoria: lecturas, trabajo en equipos/ portafolio DIN A3.
40. Técnicas húmedas. Cuerpo entero modelo masculino 1, acuarela y gouache/papel 70 x 50 cm.
41. Técnicas húmedas. Cuerpo entero modelo masculino 2, acuarela y acrílico/papel 70 x 50 cm.
42. Técnicas húmedas. Cuerpo entero modelo femenino 1, acuarela y gouache/papel 70 x 50 cm.
43. Técnicas húmedas. Cuerpo entero modelo femenino 2, acuarela y acrílico/papel 70 x 50 cm.
44. *Trabajos autónomos*: Memoria: lecturas, trabajo en equipos/ portafolio DIN A3.

4.3. Programa

Contenidos teóricos:

1. Anatomía y proporción:

Dibujo de la anatomía humana: técnicas y procedimientos.

Estructura y proporciones.

Osteología.

El cráneo.

Columna vertebral, movimientos.

Cintura escapular.

Caja torácica.

Cintura pélvica.

Extremidades, movimientos.

Miología.

Músculos de la cabeza.

Músculos del torso.

Músculos de las extremidades.

3. Claroscuro y composición.

- Técnicas y procedimientos del claroscuro.
- Valores tonales en el desnudo.
- Relaciones figura-fondo en el dibujo.
- Dialéctica de las luces y las sombras.
- Temperaturas de la luz.
- Estructuras compositivas y claroscuro: ritmo, tensión y movimiento.

5. Análisis e interpretación de la figura humana con técnicas húmedas.

- Técnicas y procedimientos en la representación del desnudo.
- Las gamas cromáticas en los valores tonales.
- Líneas y manchas expresivas.
- El rostro humano: descripción e interpretaciones.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Los detalles técnicos de los trabajos y las recomendaciones para su elaboración se comunican al alumno a través de la plataforma SIGMA y del Anillo digital <http://moodle.unizar.es/>

Sesión	Actividades presenciales	Trabajos autónomos Técnica libre opcional para el alumno.
1	Ejercicio libre, con modelo en pose estática.	
2	Ejercicios de encaje rápido. 4 poses modelo.	
3	Encaje estructura lineal y módulos geométricos. 4 poses.	
4	Dibujo modelo en pose anatómica.	Cráneo humano: anterior, perfil, tres cuartos y posterior.
5	Dibujo modelo, técnicas húmedas, en pose cuerpo entero. 1 y 2	Esqueleto humano: anterior, perfil y tres cuartos y posterior.
6		
7	Dibujo modelo, técnicas húmedas, en pose cuerpo entero. 3 y 4	Inserción esqueleto en pose modelo 1 y 2.
8		
9	Dibujo musculatura insertada en una pose del modelo 1.	Dibujos del sistema muscular: extremidades superiores.
10		Dibujos del sistema muscular: tronco y cabeza.
11	Dibujo, con mancha técnicas húmedas, del modelado de la musculatura en pose del modelo.	Dibujos del sistema muscular: extremidades inferiores.
12		
13	Claroscuro pose cabeza de modelo 1, adición sombra.	Dibujo musculatura insertada en una pose del modelo
14	Claroscuro pose cabeza de modelo 2, extracción luces.	
15	Claroscuro pose cuerpo entero 1.	Ejercicios de manos y pies 1.
16		
17	Claroscuro pose cuerpo entero 2.	Ejercicios de manos y pies 2.
18		
19	Claroscuro pose cuerpo entero 3 y 4. Técnicas húmedas.	Lectura bibliografía y visitas a exposiciones. Memoria.

20		
21	Prueba de control escrita	
22	Técnicas húmedas, posado rostro modelo 1.	
23	Técnicas húmedas, posado rostro modelo 2.	Autorretrato.
24	Técnicas húmedas. Apuntes rostro de compañeros 1.	
25	Técnicas húmedas. Apuntes rostro de compañeros 2.	Apuntes rostro de compañeros 1.
26	Técnicas húmedas. Cuerpo entero modelo masculino 1.	Apuntes rostro de compañeros 2
27	Técnicas húmedas. Cuerpo entero modelo masculino 2.	Apuntes cuerpo entero, propio o de compañeros 1.
28	Técnicas húmedas. Cuerpo entero modelo femenino 1.	Apuntes cuerpo entero, propio o de compañeros 2.
29	Técnicas húmedas. Cuerpo entero modelo femenino 2.	Memoria: lecturas, trabajo en equipos.
30	Prueba de control escrita.	

1. Primer día lectivo: presentación de la asignatura.
2. Una vez concluido cada uno de los bloques de las Actividades de aprendizaje programadas en el calendario de sesiones, se realizará la exposición en el aula (compartida por todos los alumnos) de los trabajos realizados, cuya calificación será puesta en el conocimiento del alumno.
3. Prueba global de junio.
4. Prueba global de septiembre.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados